

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICEJ S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas

En cumplimiento con los estatutos de SERVICEJ S.A. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2009 así como el resultado de las operaciones de ese año.

1.- ENTORNO ECONOMICO

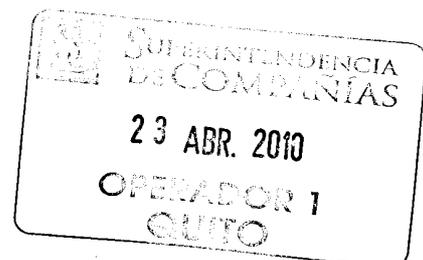
A inicios del año 2009 la crisis financiera mundial golpeaba los mercados generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo lo que ha generado reducción de la demanda, desempleo entre otros aspectos que en su conjunto afectan al volumen del comercio internacional.

La economía ecuatoriana no fue ajena a este suceso y sufrió el embate de la crisis a través de tres canales: disminución de exportaciones, disminución de las remesas que enviaban los migrantes y disminución del precio del petróleo.

Estos hechos aceleraron el deceso de la inversión privada, el decrecimiento de la producción, la fuga de capitales al exterior, el aumento de los costos empresariales, la disminución de posibilidades de financiamiento, el aumento del gasto público y el déficit fiscal generaron menor competitividad en las empresas y en el país lo que no permiten iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización, agravada por las protestas de sectores sociales.

Por otro lado el año 2009 cerró con una inflación de 4.31% menos de la mitad del promedio que se registró en el año 2008, la reducción de la inflación es muestra de que los precios se estabilizaron. Mientras que tasa de desempleo fue del 7,9% un leve repunte frente al año pasado que se ajustó a las metas previstas por el Gobierno Nacional.

Las perspectivas económicas para el año 2010 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda, incremento salarial y reformas tributarias y financieras) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 3% y se estima que se mantendrá una estabilidad en los precios.



2.- SITUACION DE LA EMPRESA

De acuerdo al mandato 8 publicado el 30 de abril del 2008 en la cual se eliminó la actividad de Intermediación laboral y tercerización, la compañía no ha tenido ninguna actividad de ingresos.

En el presente año se ha dado de baja cuentas de clientes por considerarles incobrables por montos importantes lo que refleja un resultado negativo de \$ 328.372.91.

Está en trámite la liquidación de la compañía y se espera que llegue a su culminación en el primer semestre del año 2010.

3.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se prevé el cierre de las actividades y en consecuencia el cierre del Registro Único de Contribuyentes para el año 2010.

En cumplimiento ha lo establecido en la Ley de Compañías pongo en consideración a los señores accionistas la situación de la compañía y los estados financieros por el ejercicio económico 2009

Quito, 26 marzo del 2010

Atentamente,



SRA. CARMEN ELENA DE JANON

GERENTE GENERAL

